

http://saia.pereira.gu

{fiduprevisoræ

Por hoy, por mañana y por siempre.

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 32613-2016

Fecha: 14/07/2016 18:24:55

Recibido por: JOSE OIVER BUSTRAGO

Destino: Secretaria de Educación



Al contestar por favor cite:
Radicado No.: 20160940713201
Fecha: 11-07-2016

Bogotá, D.C.
101040202

Doctora

PAULA ANDREA MONTOYA HERNANDEZ

Directora Administrativa de la Prestación del Servicio
Educativo y Administración de Plazas Docentes

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Carrera 7 No. 18 - 55 Piso 8º.

PEREIRA - RISARALDA

REF.: Oficio FNP-232 radicado FIDUPREVISORA
S.A. 20160321422322 ajuste datos de registro
laboral 02 docentes_Municipio de Pereira

Respetada doctora, Paula Andrea, reciba un cordial saludo:

En atención al requerimiento contenido en el oficio de la referencia, le informo que consultada la Base de Datos del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, y previa validación de los soportes documentales enviados para aclarar las fechas de registro laboral de (l) (la) los dos (2) educadores, se encuentran registrados en la Base de Datos, tal como se indican los actos administrativos aportados:

Docentes que al momento de radicar presentan problemas en el aplicativo NURF II

1- Juan Carlos Marín Sánchez c.c. 10.115.200

En vista que le docente se vincula inicialmente con el Departamento del Valle del Cauca, se requiere el envío de Decreto No. 223 del 21 de febrero de 1984, toda vez que las prestaciones económicas - cesantías parciales - fueron reconocidas desde el 20 de septiembre de 1985.

Prestaciones negadas, según hoja de revisión, por problemas de vinculación

1- Yolanda Beltrán Cardona c.c. 29.328.260

Datos del docente actualizados. Ver evidencia gráfica

"Defensoría del Consumidor Financiero - JOSÉ FEDERICO USTARIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A #96-51 Oficina 203 Edificio Oficity de la ciudad de Bogotá D.C.

PBX: 6108161 Fax: 6108164. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 a.m. - 6:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua". Si usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero, consúltenas de forma telefónica o diríjase directamente a las oficinas principales en la ciudad de Bogotá o a nuestras agencias. Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al defensor del Consumidor en cualquier agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al defensor con el ánimo de que este formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante:

1. Nombre. 2. Identificación. 3. Domicilio. 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados.

Fiduprevisora S.A. * NIT 860.525.148-5 * Bogotá D.C.: Calle 72 No. 10-03 * PBX (57-1) 594 5111
Barranquilla (57-5) 3562733 * Cali (57-2) 6677680 * Cartagena (57-5) 6601796 * Manizales (57-6) 8735111
Quejas, Reclamos y Sugerencias: 018000 919015 * servicioalcliente@fiduprevisora.com.co

www.fiduprevisora.com.co

MINHACIENDA

70006 PBL
NUEVO PA

{fiduprevisora}

Por hoy, por mañana y por siempre.



Al contestar por favor cite:
Radicado No.: 20160940713201
Fecha: 11-07-2016

REPORT: LALLAO - COMPANIA - CALIDAD - ENTORNO - FORMIDAD - TRANSPARENCIA - EFICIENCIA

SISTEMA INTEGRADO FOMAG

Inicio del Sistema Integrado FOMAG

Inicio Lunes 11 de Julio 2016 7:37:52 PM

Ver: 104642.81.862 PROVEEDOR

Historial de Acciones

Personalización Básica

Afilaciones

Información Afilación

Consulta Tipo Afilación

Consultas Cargos

Reservas

Cargos Activos

Reservados

Movimientos Previsionales

Reservas

No Activadas/Estados

Movimientos Operativos

Exoras

Procesos FOMAG

Procesos

Correcciones

Asignación Cuentas

Seguros

Historial por Nombre

Datos Básicos

Historial Previsionales

Historial Laboral

Historial Invalidez

Información Demográfica

Información Económica

Historial Académica

Servicios Básicos

Tipo Documento: CC

No. Identificación: 2810208

Primer Nombre: CLAUDIA

Segundo Nombre:

Primer Apellido: DEL VAL

Segundo Apellido: CARDONA

DATOS DEL NOMBRAMIENTO

Tipo Nombramiento: EN PROPIEDAD

Código Carga Subordinada:

Estado: ACTIVO

Esta funcionalidad está (Obliga/No Obliga)

Departamento/Entidad: BOGOTÁ

Municipio/Ciudad: BOGOTÁ

Número Acto Administrativo: 221

Fecha Acto Administrativo: 21-FEB-1994

Fecha Promoción: 31-JUN-1994

Fecha Afilación Nombramiento: 31-JUN-1994

Con Pasivos: No

Fecha Corte Previsional:

Estadillo: 12 GRADO ESCALAFÓN 12

Cargos: 8001 DOCESTE AJLA

Tipo Vinculación: NACIONALIZADO

Punto Decretos: SFUADO FISCALPRESUPUESTO LEY 91

>>>Obligación Vinculación: LEY 911989

Sueldo Básico: 0.2

No. Semanas Cotizadas: 1084.7

Régimen Previsional: LEY 33 DE 1991

Régimen de Cuotas: RETR. ACTIVABLES

Cuentas Partidas Pagadas por el Entero: 3

Establecimiento Educativo:

Situación Administrativa:

Nivel Educativo de Examen:

Clasificación:

Área de Exámenes Rendimiento:

Área de Exámenes Teóricos:

Cordialmente,

MONICA PAOLA CLAVIJO VARGAS
Directora de Afilaciones y Recaudos

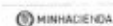
Proyecto: Alicia Mesias Velasco
11 de julio de 2016

"Defensoría del Consumidor Financiero – JOSÉ FEDERICO USTARIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A #96-51 Oficina 203 Edificio Oficity de la ciudad de Bogotá D.C.

PBX: 6108161 Fax: 6108164. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 a.m. – 6:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua".
Si usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero, consúltenos de forma telefónica o diríjase directamente a las oficinas principales en la ciudad de Bogotá o a nuestras agencias. Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al defensor del Consumidor en cualquier agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al defensor con el ánimo de que este formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínima los siguientes datos del reclamante:
1. Nombre. 2. Identificación. 3. Domicilio. 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados.

Fiduprevisora S.A. * NIT 860.525.148-5 * Bogotá D.C.: Calle 72 No. 10-03 *PBX (57-1) 594 5111
Barranquilla (57-5) 3562733 * Cali (57-2) 6677680 * Cartagena (57-5) 6601796 * Manizales (57-6) 8735111
Quejas, Reclamos y Sugerencias: 018000 919015 * servicioalcliente@fiduprevisora.com.co

www.fiduprevisora.com.co





Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	14 de julio de 2016	Número de radicado:	32613
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MONICA PAOLA CLAVIJO VARGAS		
Descripción o asunto:	OFICIO FNP -232	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

